

Convocatoria Furia de invierno, 2026

El siguiente documento contiene las bases de participación para todas las editoriales independientes y universitarias que se inscriban en la 4ta versión de La Furia del Libro en el Centro Cultural Estación Mapocho, en Santiago, que se realizará entre el jueves 28 al domingo 31 de mayo de 2026.

Al igual que en las versiones anteriores, el objetivo principal de La Furia del Libro será la exhibición y comercialización de libros por sus editores. No se aceptarán postulaciones de autoeditores y librerías, la venta de libros usados o piratas, editoriales que publican exclusivamente por encargo sin tener política editorial propia, ni de otras editoriales distintas a las que realizaron las postulaciones.

La versión 2025 contó con 64.000 asistentes; más de 300 editoriales; amplia cobertura de prensa en televisión, radio y medios nacionales; 5 millones de visualizaciones en nuestras RRSS; más de 100 actividades; 15 alianzas con instituciones, embajadas y fundaciones; más de 20 invitados internacionales; mesas de negocios con la comitiva de agentes y editores del Programa Camino a Frankfurt 2027. Todas acciones que han constituido a La Furia del Libro como la feria de libros más importante del país y que en este 2026 esperamos mejorar con su participación.

La inscripción en La Furia del Libro significa la aceptación de estas bases.

Horarios de funcionamiento

- La entrada de público a la feria es gratuita y estará liberada para toda persona previa inscripción online y registro al ingreso.
- El horario de funcionamiento para expositores de la feria será todos los días (jueves, viernes, sábado y domingo) de 10:30 hasta las 20:00 horas. Sin embargo, se permitirá el ingreso de público hasta las 19:30 horas para no entorpecer el cierre de las jornadas.
- Los stands deberán estar en funcionamiento media hora antes de la apertura y no ser cerrados ni desmontados antes del horario de cierre.

Exhibición y venta

- Esta versión de La Furia del Libro tendrá espacios disponibles para recibir a las editoriales participantes en toda la planta de Estación Mapocho. Como en años anteriores, al hacer la inscripción de los cupos disponibles se generará también una lista de espera por orden de postulación. Para esto, se clasificarán las editoriales por categorías (géneros literarios predominantes de cada editorial postulante), y así asegurar la mayor bibliodiversidad posible en la feria.
- El 20% de los cupos para editoriales estará reservado para editoriales independientes extranjeras.
- La Furia del Libro se reserva el derecho a no aceptar postulaciones de editoriales que promuevan discursos o valores ajenos a la organización.

Se velará por el respeto y promoción de los derechos humanos, la memoria, y la diversidad.

- Cada mesón tiene un tamaño de 180 cm x 75 cm. No estará permitido agregar mobiliario al espacio, ni traer más sillas o cambiar los mesones de lugar.
- Cada editorial puede contratar como máximo tres mesones de 180 cm x 75 cm. Un mesón podrá ser compartido por dos editoriales, pero deben indicarlo en el formulario de postulación.
- Al ser un espacio cerrado, no es necesario guardar los libros en bodegas. Sin embargo, sugerimos llevar algún tipo de malla o mantel adicional para cubrirlos durante las noches. Habrá guardias en la noche.
- La planta de la Estación Mapocho estará dividida por categorías temáticas que podrán escoger en el formulario de inscripción. Habrá un área dedicada exclusivamente a la literatura infantil y juvenil.
- Las editoriales tendrán a disposición una zapatilla de enchufes por área para compartir. El uso de estas fuentes de energía se destinará exclusivamente para cargar sistemas de pago y celulares, y no elementos de alto consumo como hervidores o estufas. Si desean agua caliente, por favor acérquense a la sala de producción donde tendremos disponible o consúltenles a los asistentes de producción de La Furia para que los ayuden.
- El espacio está calculado para que máximo dos personas atiendan cada mesón, por lo que se les proveerán dos sillas y mantel.
- Existe la posibilidad excepcional, para editoriales extranjeras, de participar mediante una distribuidora. Habrá un formulario específico para esto. Si este fuera el caso, no estará permitido que una

distribuidora represente a más de una editorial por espacio. Para mejor coordinación por favor contactar al encargado de inscripciones.

Proceso de inscripción

- Para postular, las editoriales tanto chilenas como extranjeras podrán hacerlo en el siguiente enlace.

<https://forms.gle/bRq3jgwiaBz6NqSi6>

- El plazo de postulación estará vigente hasta el 15 de marzo de 2026 o hasta agotar los cupos disponibles.
- Todas las editoriales que participen deben registrarse en el formulario de postulación.
- Las editoriales que no alcancen a tener cupo quedarán en una lista de espera, que podrá correr según el desarrollo del proceso de inscripción de las editoriales seleccionadas en primera instancia.
- El cupo de mesón de 180 cm x 75 cm tiene un valor exento de \$400.000, y cada editorial podrá postular a un máximo de tres mesones. A las editoriales que postulen, se les confirmará oportunamente su participación para que puedan realizar la reserva de su mesón; a partir de ese momento contarán con un plazo de 10 días corridos para pagar. El no pago del mesón conlleva la anulación de la inscripción, permitiendo que corra la lista de espera para que otras editoriales puedan inscribirse.

- Una vez cerrada la convocatoria, se realizará un proceso de selección que considera la cantidad de cupos disponibles por temática. A la vez, la selección contempla ponderar la participación representativa de editoriales de la Región Metropolitana, de otras regiones de Chile y de otros países.
- La factura por el espacio contratado será exenta y emitida a nombre de la editorial inscrita como responsable de la postulación (considerando los casos que se comparta stand con otra).
- La distribución de los mesones se hará de acuerdo con los espacios disponibles por cada sección. Las editoriales confirmadas recibirán un mapa con los stands disponibles para que elijan la ubicación de su preferencia dentro del área temática asignada. Las áreas serán asignadas en base a lo indicado por las editoriales en su formulario de postulación, pero producción se reserva el derecho de hacer modificaciones según sea necesario.

Reembolsos y cancelaciones

- La organización se reserva el derecho de solicitar la devolución del cupo asignado a editoriales que faciliten su espacio a editoriales no inscritas en el formulario de postulación, que no hayan realizado el debido proceso de postulación, o lo destinen para usos que no hayan sido considerados en las bases o que atenten contra los principios de la feria. En estos casos no se reembolsará la inscripción.
- En caso de cualquier situación de fuerza mayor que impida la realización del evento, los expositores podrán recibir la devolución del 65% de lo abonado por su espacio. El saldo se conservará por los gastos

de producción que ya se realizaron. También daremos la opción de dejar abonado el 100% de lo pagado para su próximo stand en la Furia del Libro 2027, pudiendo ajustarse los valores al precio de ese año.

- Si el expositor cancela su participación hasta 45 días antes del inicio de la feria, se reembolsará el 50% del monto pagado. Si la cancelación ocurre con posterioridad a dicho plazo, no habrá reembolso.

Obligaciones del expositor

- Contar con documentos tributarios válidos (boleta o factura) para emitir por cada venta realizada durante la feria, además del permiso de traslado de boletas.
- Asumir plena responsabilidad ante eventuales infracciones o multas del Servicio de Impuestos Internos por incumplimiento de este requisito, liberando de toda responsabilidad a La Furia.
- Cumplir con los horarios de montaje el jueves 28 de mayo a las 09:00 y el domingo 31 de mayo el desmontaje a las 20:00.
- Cumplir con los horarios de apertura de atención al público de jueves a domingo entre 10:30 y 20:00 horas, quien no respete los horarios será amonestado una primera vez y si se reitera el incumplimiento la organización se reserva el derecho a cerrar el stand por los días de feria que resten.
- Respetar las dimensiones, ubicación y normas de montaje, decoración y uso de espacio establecidas por La Furia. El incumplimiento reiterado podrá ser causal de exclusión de futuras versiones.

PROHIBICIONES

El expositor no podrá:

- Vender libros usados o piratas.
- Vender títulos de editoriales no inscritas en su postulación.
- Exhibir o vender contenido violento, ofensivo o inapropiado para menores.
- Utilizar materiales peligrosos, fumar o consumir alcohol/drogas en el stand.
- Invadir pasillos, obstruir otros stands o sobrepasar los límites físicos del espacio asignado.
- Lenguaje discriminatorio o agresivo.

RESPONSABILIDAD

- Trato respetuoso entre expositores, público y equipo La Furia.
- La Furia no se hace responsable por pérdidas, robos o daños a los bienes del expositor.
- El expositor será responsable por los daños causados al recinto, mobiliario, personas o bienes de terceros.
- La vigilancia general es para la seguridad de las personas; la custodia de los bienes es de exclusiva responsabilidad del expositor.
- La Furia no recibe mercadería días antes del comienzo de la feria, cada expositor debe hacerse cargo de trasladar su mercadería el día de montaje que se estipulará y retirarla al cierre de la feria.

- En caso de cualquier emergencia en el recinto se deberán respetar los protocolos de seguridad del Centro Cultural Estación Mapocho y seguir las instrucciones del personal autorizado.
- Al participar, las editoriales autorizan el uso de imágenes y registros audiovisuales captados durante la feria con fines de difusión cultural y comunicacional de La Furia del Libro.

Modalidad regional

- Desde hace tres años La Furia del Libro dispone de mesones para editoriales provenientes de regiones distintas a la Región Metropolitana, para editoriales agrupadas por zona geográfica que puedan organizarse entre sí y enviar un representante a la feria. Para ello, abrimos una convocatoria especial para que accedan a este beneficio que contempla el traslado, hospedaje de un representante por zona geográfica más un fijo por encomienda de libros.
- Los detalles de selección, financiamiento y cupos se encuentran especificados en las bases especiales del concurso regional en [este enlace](#).
- Las editoriales deberán postular agrupadas como lo consideren pertinente por zona geográfica.
- Las editoriales regionales que vayan a postular a este beneficio deben estar inscritas en el formulario corriente de postulación a la feria para conservar sus datos de contacto y asegurar su cupo en cualquiera de las modalidades de participación.

Programa cultural

- La convocatoria para conformar el programa cultural se recibirá en la forma de propuestas por las editoriales participantes.
- Estas propuestas deben ser enviadas una vez confirmada su participación. Las propuestas deberán presentarse únicamente a través de un formulario junto con el material anexo referencial (textos e imágenes).
- Las propuestas pasarán por un proceso curatorial y de programación, previo a la confirmación de la realización de cada actividad, priorizando aquellas que den a conocer de forma novedosa los contenidos de las editoriales y los libros que publican, privilegiándose actividades o presentaciones de libros que se realicen por primera vez. Igualmente, no todas las propuestas serán aceptadas, incluso si cumplen los requisitos, pues los espacios de programación tienen un límite de horarios y salas disponibles.
- De esta manera se construirá un programa que combine propuestas de editoriales con actividades curadas por la organización. Este programa se desarrollará en los espacios de presentación dispuestos en la planta de Estación Mapocho.
- La organización puede ajustar horarios, cambiar espacios y cancelar actividades por razones técnicas o de fuerza mayor.
- Habrá un espacio con dedicación exclusiva al público infantil y juvenil, como siempre, espacios pensados para presentaciones, conversatorios, lecturas y/o talleres.

- Si bien la difusión de estas actividades contará con el apoyo del equipo de comunicaciones y programación de la feria, es responsabilidad de cada editorial convocar a su público.
- La organización enviará a todas las editoriales inscritas un kit de gráficas para que difundan sus actividades. Sugerimos que nos etiqueten en las distintas redes que utilicen para potenciar la difusión a través de los canales de La Furia.

La organización se reserva el derecho de interpretar estas bases y resolver situaciones no previstas, siempre en coherencia con los principios de La Furia del Libro.

Encargado de inscripciones

invierno@lafuriadellibro.com